



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. C01.PCCNTR.2673748 DE 2021

Señor
SANTIAGO ZAPATA CASTILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. C01.PCCNTR.2673748 DE 2021
Coordinador Académico
Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico
Apartadó

CONTRATISTA: AREIZA MOSQUERA CORDOBA
CEDULA: 39412898

OBJETO CONTRACTUAL:
IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LA RED DE CONOCIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO.

PERIODO DE EJECUCION

FECHA DE INICIO:	22 de julio de 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 de diciembre de 2021	

VALOR CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$19.370.000	
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$18.980.000	
VALOR DESAPROPIADO:	\$390.000	
SALDO DE CONTRATO:	\$0	

A continuación, presento relación del estado actual de los grupos atendidos durante el periodo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. C01.PCCNTR.2673748 DE 2021.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

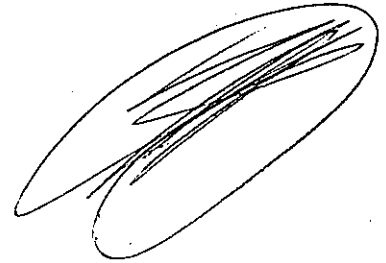
ID	PROGRAMA DE FORMACION	COMPETENCIAS DESARROLLADAS	PERIODO DE ATENCIÓN AL CURSO		ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
GRUPO						
2043027	Gestión de Empresas Agropecuarias	Contabilizar los Recursos de Operación, Inversión y Financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	4/09/2021	11/12/2021	Terminado	24 Aprendices la mayoría del Municipio de Chigorodó -32
2292721	Producción Agropecuaria Ecológica	Gestionar Proyectos Empresarial Sostenible	6/09/2021	4/10/2021	Terminado	20 Aprendices en su gran mayoría del Municipio de Apartadó
2069141	Producción Agrícola	Coordinar Proyectos	3/09/2021	8/10/2021	Terminado	71 Aprendices de los 4 Municipios Principales de Urabá
2048427	Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias	Contabilizar los Recursos de Operación, Inversión y Financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales	1 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2021	Terminado	23 Aprendices – Riosucio Chocó
2056340	Tecnología en Empresas Agropecuarias	Contabilizar Operaciones de acuerdo con las Normas Vigentes y las políticas organizacionales.	8/09/2021	9/12/2021		13 Aprendices del Corregimiento de Pueblo Bello
2065967	Producción Agropecuaria Ecológica	ejecutar planes de mercadeo de acuerdo con los objetivos y recursos de la organización	5/9/2021	31/10/2021	Terminado	20 Aprendices en su gran mayoría del Municipio de Apartadó
2392093	Curso Complementario - Elaboración del	Elaborar presupuestos de acuerdo con	22/7/2021	30/8/2021	Terminado	Formación Complementaria 35 aprendices



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

	Presupuesto para el manejo de las Finanzas Personales	metodología y guía técnica				
2392094	Curso Complementario - Elaboración del Presupuesto para el manejo de las finanzas personales	Elaborar Presupuestos de acuerdo con Metodología y guía técnica	22/7/2021	30/8/2021	Terminado	Formación Complementaria 38 aprendices
2392095	Curso Complementario - Elaboración del presupuesto para el manejo de las finanzas personales	Elaborar Presupuestos de Acuerdo con Metodología y guía técnica	22/7/2021	30/8/2021	Terminado	Formación Complementaria 39 aprendices
2397594	Curso Complementario - Atención al Cliente en los procesos Administrativos	Atender Clientes de acuerdo con Procedimiento de Servicio y Normativa	1/08/2021	30/08/2021	Terminado	Formación Complementaria 29 aprendices


AREIZA MOSQUERA CORDOBA
Contratista
C.C. 39412898





**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2673748 DEL 19/07/2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AREIZA MOSQUERA CORDOBA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cédula de ciudadanía No. 39.412.898 de Apartadó, Antioquia

OBJETO DEL CONTRATO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LA RED DE CONOCIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes
2. Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluaciones de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional, según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado
3. Reportar oportunamente en el sistema de SofíaPlus todas las actividades y procedimientos de la ejecución de la FPI: Rutas de Aprendizaje, Guías de aprendizaje, Proyecto Formativo, Juicios de Evaluación y demás actividades propias del proceso formativo
4. Presentar informes mensuales de la ejecución del objeto contractual, reportando además la información académica y administrativa requeridas del proceso de formación
5. Realizar acompañamiento a los aprendices en etapa práctica, según el reglamento del aprendizaje vigente y debidamente autorizado por la Coordinación Académica
6. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices a su cargo
7. Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación - CNA, así como la consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - SACES, los programas que se presenten para Registro Calificado, previa instrucción de la Coordinación Académica
8. Conformar, si la coordinación académica lo requiere, equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos
9. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y al reconocimiento de aprendizajes previos
10. Participar en proyectos de investigación aplicada cuando las condiciones del programa de formación lo permitan, haciendo entrega oportuna de los productos de investigación adelantados
11. Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago periódico de sus honorarios
12. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia 240201044 "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS", o su norma actualizada 240201056 "ORIENTAR FORMACIÓN 4 GTH-F-075 V.05 PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado vigente al presentar su informe de ejecución contractual

13. Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos naturales agua, aire y suelo. Esto, en cumplimiento del artículo 79 C. Nal., Decreto 2981 de 2013 y Resolución SENA 1471 del 2013 y demás normas concordantes

14. Efectuar todas las actividades de apoyo concernientes en la etapa precontractual, contractual y poscontractual, de los procesos de contratación designados expresamente por el ordenador del gasto del CTAPT del SENA.

LUGAR DE EJECUCIÓN: el municipio de Carmen del Darien

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 22 de Julio de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 de Diciembre de 2021

VALOR DEL CONTRATO: \$ 19.370.000

SUPERVISOR: SANTIAGO ZAPATA CASTILLO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 98.527.713

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO__X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total Contratado	\$ 19.370.000
Valor Ejecutado	\$ 18.980.000
Valor desapropiado	\$ 390.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 0



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Saldo a liberar	\$ 0
-----------------	------

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor certifico que durante el periodo de la ejecución del contrato, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato, las cuales se pueden evidenciar en los informes parciales de la supervisión anexos al expediente contractual, además con el pago del Sistema de Seguridad Social, establecidos por la norma.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Como supervisor, dejo expresa constancia que he recibido a satisfacción los bienes/servicios objeto del contrato referenciado.

SANCIONES: SI___ NO X

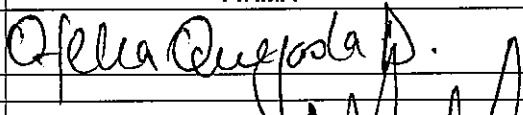
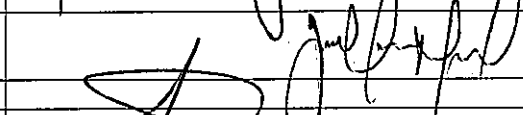
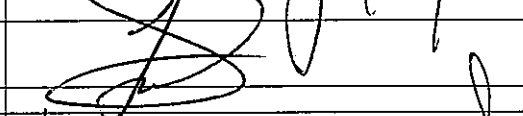
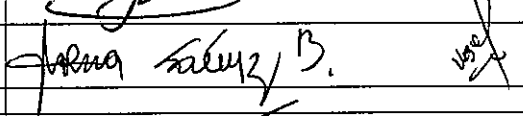
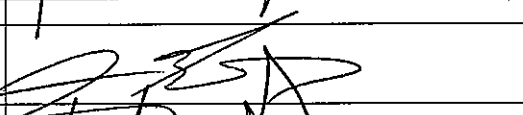
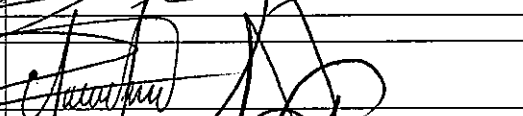
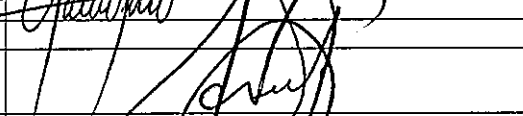
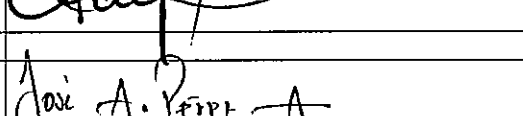
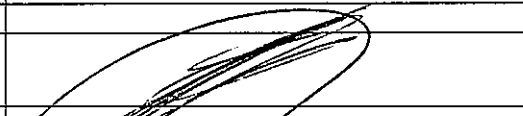
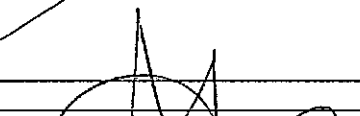
CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO___ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,

SANTIAGO ZAPATA CASTILLO

Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.2673748 de 2021

					Versión: 04	
Código: GTH- F- 074						
Proceso Gestión del Talento Humano						
Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista						
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: AREIZA MOSQUERA CORDOBA					IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	APARTADÓ	FECHA	17 de Diciembre de 2021	REGIONAL	ANTIOQUIA	39412898
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		KM 1 VIA A TURBO				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.2673748				
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO						
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		☒		CESIÓN		☐
				LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		☐
				TERMINACIÓN UNILATERAL		☐
DEPENDENCIA SENA		Marcar con x	RESPONSABLES			
			NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA		
GESTIÓN DE TIC		X	OFELIA MARIA QUEJADA DURAN			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS - CONTRATACIÓN		X	JULIETH VANESSA MENDEZ LOZANO			
ADMINISTRACION EDUCATIVA - SOFIA PLUS - ENTREGA CARNE		X	JUAN CARLOS CUESTA SALAS			
ALMACÉN E INVENTARIOS		X	NORMA RUBY SAEZ BUSTAMANTE			
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		X	JULIO CESAR BRUNAL JIMENEZ			
CONTABILIDAD		X	EIDI JOHANA HENAO ZULETA			
TESORERIA		X	NEHEMIAS PAMPLONA GUTIERREZ			
LEGALIZACIÓN VIATICOS Y TRANSPORTES		X	VICENTE ANTONIO MARTINEZ MESTRA			
BIBLIOTECA		X	JOSE ANTONIO PEREZ ANAYA			
OTRO						
OTRO						
SUPERVISOR DE CONTRATO		X	SANTIAGO ZAPATA CASTILLO			
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)						
OTROS :						
						
				Firma del Contratista		



ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2673748 DE 2021
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y AREIZA MOSQUERA CORDOBA

PARTES:	ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ - Subdirector del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico AREIZA MOSQUERA CORDOBA - CONTRATISTA
OBJETO:	"impartir formación profesional titulada y/o complementaria en la red de conocimiento de gestión administrativa y financiera en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico"
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 17 de Diciembre de 2021
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS \$19.370.000.
SUSCRIPCIÓN:	19 de Julio de 2021
C.D.P:	No. 5721 de 2021
C.R.P:	No. 125521 de 2021
PÓLIZA ÚNICA:	No. AA031583 de EQUIDAD SEGUROS; Amparo de cumplimiento desde el 19 de Julio de 2021 hasta el 16 de Abril de 2022; valor asegurado \$1.937.000. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 21 de Julio de 2021
PRÓRROGA:	No aplica
ADICIÓN:	No aplica.
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 17 de Diciembre de 2021
VALOR TOTAL:	El valor total del contrato fue de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS \$18.980.000.
SUSPENSIÓN:	No aplica
FECHA FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN:	El contrato se ejecutó hasta el 17 de Diciembre de 2021
SUPERVISOR:	SANTIAGO ZAPATA CASTILLO, Coordinador Académico

Entre los suscritos, **ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ**, domiciliado en la ciudad de Apartadó, identificado con la C. de C. No. 70.077.560, de Medellín, quien en su calidad de Subdirector del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 000735 del 17/04/2006 y del cual tomó posesión con el Acta No. 012 del 15/05/2006, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 54 de 2018 y la Resolución 69 de 2014 o la que las modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **AREIZA MOSQUERA CORDOBA**, identificada con C. de C. No. 39.412.898 de Apartadó, Antioquia, persona natural que en adelante se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2673748 del 19 de Julio de 2021, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: 1. Que el 19 de Julio de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: "impartir formación profesional titulada y/o complementaria en la red de conocimiento de gestión administrativa y financiera en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico". 2. Que de conformidad con el numeral 1 (Información General) del contrato, el plazo de ejecución se pactó hasta el 17 de Diciembre de 2021, con fecha de inicio a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 22 de Julio de 2021. 3. Que SANTIAGO ZAPATA CASTILLO, supervisor del contrato certifica mediante este documento, que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual, como también certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 22 de Julio de 2021 hasta el 17 de Diciembre de 2021. 4. Que según lo anotado, las partes proceden a la liquidación del contrato conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA**: Las partes liquidan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.2673748 de 2021, quedando el siguiente estado financiero:

Estado de Cuenta

Valor Inicial del Contrato:	\$ 19.370.000
Valor Adiciones:	\$ 0
Valor Desapropiado:	\$ 390.000



ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2673748 DE 2021
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y AREIZA MOSQUERA CORDOBA

Valor pagado:	\$ 18.980.000
Saldo pendiente de cancelar al contratista:	\$ 0
Saldo a liberar:	\$ 0

CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.2673748 de 2021. **PARAGRAFO PRIMERO:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento aprobada, garantía contractual aprobada, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales. Adicionalmente se adjunta a este documento: Estado de cuenta del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad (hoja de ruta de pagos SIIF), Constancia entrega de bienes e información entregados para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes), informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA TERCERA:** Remítase la presente acta de liquidación al área de Presupuesto para lo de su competencia. **CLÁUSULA CUARTA:** La presente liquidación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se suscribe en Apartadó, a los 17 días del mes de Diciembre de 2021.

POR EL SENA

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
C. de C. No. 70.077.560 de Medellín
SUBDIRECTOR

Vbo. SANTIAGO ZAPATA CASTILLO
COORDINADOR ACADÉMICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA

AREIZA MOSQUERA CORDOBA
C. de C. No. 39.412.898 de Apartadó, Antioquia